

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO  
Facultad de Ciencias Económicas

Licenciatura en Logística  
Plan de Estudios Ord. Nº 03/2016- CS

**Introducción a la Contabilidad**  
**2018 - 2019**

**Profesor Titular: Cr. Alejandro David Ortega**

**Jefe de Trabajos Prácticos: Cra. Miriam Gabriela Muñoz**

<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>	
<b>Tipo de espacio curricular:</b>	Teórica-aplicada
<b>Carácter:</b>	Obligatoria
<b>Régimen de cursado:</b>	Cuatrimstral
<b>Modalidad:</b>	Presencial
<b>Carga Horaria Total:</b>	60 horas
<b>Carga Horaria Semanal:</b>	4 horas

## A. REQUISITOS PARA EL CURSADO

1. No hay requerimientos previos para cursar la asignatura.
2. Conocimientos de Idiomas: es recomendable el manejo del inglés para la lectura de artículos y uso de internet.
3. Manejo de utilitarios de computación: es necesario el manejo de Word, Excel, Power Point e Internet.

## B. DESCRIPTORES Y LOGROS A ALCANZAR

### Logros a alcanzar:

- Analizar la función de la contabilidad como parte del sistema de información de un ente.
- Reconocer los fundamentos de la estructuración de cuentas y del registro contable.
- Interpretar el formato y contenido de los Estados Contables.
- Identificar otros informes provenientes del sistema de información contable.
- Aplicar criterios básicos de cálculo, de ingresos y costos para la toma de decisiones económicas.
- Aplicar técnicas de análisis e interpretación de información contable.
- Reconocer los criterios de valuación y exposición de los Estados Contables.

Descriptores	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistemas de Información y Contabilidad.</li> <li>• Proceso Contable</li> <li>• Variaciones Patrimoniales</li> <li>• Normas contables</li> <li>• Modelos contables</li> <li>• La registración contable: Técnica, plan de cuentas, registros básicos</li> <li>• Operaciones básicas: cobros, pagos, operaciones bancarias, compra, venta</li> <li>• Los Estados Contables: objetivos, base de preparación, informes adjuntos.</li> <li>• Ingresos y costos para la toma de decisiones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer y clasificar los comprobantes</li> <li>• Analizar las conclusiones que se obtienen de la contabilidad como un sistema de información para la toma de decisiones.</li> <li>• Identificar las herramientas necesarias para realizar las registraciones contables.</li> <li>• Seleccionar información relevante en la resolución de situaciones problema</li> <li>• Reconocer y medir de los diferentes rubros del activo, pasivo y PN.</li> <li>• Comprender las principales cuentas del PN</li> <li>• Confeccionar balance de sumas y saldos.</li> <li>• Interpretar Estados contables básicos e información complementaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación activa e interés en el propio proceso de aprendizaje.</li> <li>• Predisposición para investigar e indagar necesidades y problemas planteados.</li> <li>• Disposición para acordar y respetar reglas de trabajo grupal.</li> <li>• Valoración del trabajo individual y en equipo como instrumento de autorrealización e integración a la vida productiva y desarrollo sustentable de la comunidad.</li> <li>• Respeto por las opiniones de los demás.</li> <li>• Actitud participativa en las actividades desarrolladas en el aula.</li> <li>• Responsabilidad por las tareas y trabajos encomendados.</li> </ul>

### **C. OBJETIVO GENERAL**

Como conclusión del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura, se espera que el estudiante:

- 1) Comprenda la función de la contabilidad como elemento del sistema de información de un ente.
- 2) Conozca las bases normativas y conceptuales de que se vale la contabilidad para el cumplimiento de sus fines.
- 3) Sea capaz de identificar los hechos y operaciones del ente de interés contable y de determinar los efectos de ellos sobre el patrimonio.
- 4) Adquiera dominio pleno en materia de cuentas y destreza en el uso de los instrumentos necesarios para efectuar las registraciones contables que correspondan.
- 5) Sepa producir los asientos y demás anotaciones contables consecuentes, correspondientes a los hechos y operaciones del ente.
- 6) Sea capaz de distinguir y clasificar los datos disponibles para la preparación de los distintos tipos de informes contables posibles.
- 7) Desarrolle su capacidad de análisis con criterio contable en un grado que le permita, a la vez que establecer relaciones conceptuales adecuadas, proveer la solución pertinente a cualquier caso o situación concreta en materia de análisis contable.

### **D. CONTENIDOS**

En cada tema se indica la bibliografía obligatoria.

#### **UNIDAD I: ADMINISTRACION DE LOS ENTES E INFORMACION**

- ✓ Los recursos y sus fuentes. Concepto de patrimonio.
- ✓ Importancia del sistema de información.
- ✓ Necesidad de un sistema contable. Las organizaciones
- ✓ Operaciones de las organizaciones
- ✓ Recursos de las organizaciones
- ✓ Fuentes de los recursos
- ✓ Distinción entre fuente y recurso. Orígenes
- ✓ La administración y su vinculación con el sistema contable
- ✓ El proceso decisorio
- ✓ El control de gestión
- ✓ La información, aspecto clave de la decisión
- ✓ El Patrimonio. Concepto y control patrimonial
- ✓ El papel de la contabilidad

Bibliografía: 1, 2, 3

#### **UNIDAD II: LA CONTABILIDAD**

- ✓ Concepto. Carácter. Definición.
- ✓ Relaciones con otras disciplinas. La teneduría de libros.
- ✓ Exigencias legales.

- ✓ La contabilidad y sus funciones
- ✓ Objetivo básica de la contabilidad
- ✓ Definiciones de contabilidad
- ✓ Contabilidad y teneduría de libros
- ✓ Contabilidad, sistemas y subsistemas

Bibliografía: 1, 4, 5

### **UNIDAD III: INFORMES CONTABLES**

- ✓ Concepto y tipos.
- ✓ Emisores y responsables.
- ✓ Usuarios.
- ✓ Los informes contables concepto, tipos y destinatarios.
- ✓ Los emisores de informes contables
- ✓ Los usuarios de la información contable y sus necesidades
- ✓ Contenido básico de los estados contables

Bibliografía: 1, 4, 6

### **UNIDAD IV: CONCEPTOS CONTABLES BÁSICOS (MARCO CONCEPTUAL)**

- ✓ Objetivo de los estados contables.
- ✓ Requisitos de la información contable. Restricciones para su logro.
- ✓ Elementos de los estados contables.
- ✓ Activos: caracterización, clasificaciones.
- ✓ Pasivos: caracterización, clasificaciones.
- ✓ Ingresos y Gastos. Concepto
- ✓ Ganancias y Pérdidas. Concepto
- ✓ Patrimonio neto
  - Concepto. Ecuación contable básica..
  - Variaciones patrimoniales cuantitativas
  - Variaciones puramente cualitativas.
  - Ecuación contable ampliada.

Bibliografía: 1, 4, 5, 6

### **UNIDAD V: RECONOCIMIENTO CONTABLE**

- ✓ De las variaciones patrimoniales: El devengamiento: concepto y aplicaciones prácticas.
- Requisitos de la información contable
- El devengamiento
- Hechos posteriores al cierre
- Ajustes de ejercicios anteriores
- La cuestión de los periodos intermedios
- La unidad de medida
- Relación con la medición contable de activos y pasivos
- Necesidades de ejecutar estimaciones
- Desviaciones aceptables y significación

Bibliografía: 1, 4

### **UNIDAD VI: EL PROCESO CONTABLE**

✓ Concepto.

La transformación de datos en información contable

Elementos para el registro contable

La capacitación de datos

La documentación respaldatoria

La selección de datos

Controles anteriores a la entrada de los datos

Análisis de los datos a contabilizar

Cuantificación de los datos a registrar

Registros iniciales

Correcciones monetarias

Comparaciones con datos contables preexistentes

✓ Captación de datos

Los comprobantes: concepto, importancia,

Clasificación de comprobantes

Distinción entre comprobantes internos y externos

Característica de cada uno de ellos, archivo y conservación.

Normas legales e impositivas

✓ Procesamiento de datos

Las cuentas: concepto, componentes, formas, clasificaciones.

Método de registración. La partida doble: concepto, fundamentos y convenciones.

Sistemas de registración.

✓ Preparación de informes.

Procesamiento de datos :

El método de la partida doble

Cuentas utilizadas

Cuentas referidas al patrimonio

Registro de variaciones patrimoniales

Las convenciones del método debe y haber

Ilustraciones de los conceptos anteriores

Las cuentas regulizadoras

Las llamadas "cuentas de orden"

Las cuentas de movimiento

Las cuentas de enlace

Clasificaciones de la cuenta

Bibliografía: 1, 4, 5

## **UNIDAD VII: ESTADOS CONTABLES Y OTROS INFORMES**

- ✓ Estados contables básicos: Consideraciones generales.
- ✓ Estado de situación patrimonial: Objetivos, contenido
- ✓ Estado de resultados: Objetivos y contenido.
- ✓ Estado de evolución del patrimonio neto: Objetivos y contenido.
- ✓ Estado de flujo de efectivo. Objetivos y contenido.
- ✓ Informes contables internos. Consideraciones generales.

Nociones sobre Normas Técnicas Contables que regulan el modo de exposición de la información en los Estados Contables

Bibliografía: 1, 4

## **UNIDAD VIII: ANALISIS DE ESTADOS CONTABLES**

- ✓ Elementos para el análisis de estados contables
- ✓ Los ratios concepto
- ✓ Ratios financieros. Nociones
- ✓ Ratios de endeudamiento. Nociones
- ✓ Ratios de gestión. Nociones

### **E. BIBLIOGRAFÍA**

Los Profesores de la Cátedra indicarán, al comienzo del desarrollo de cada unidad temática, la bibliografía en forma analítica para cada tema del programa de la asignatura.

No obstante, a continuación se señalan las obras que tienen carácter de obligatorias y complementarias en forma general.

#### **a) Obligatoria**

1. Material preparado por la cátedra ( Power Point de clases, trabajos prácticos etc...)
2. ARGENTINA, Código Civil y Comercial de la Nación, arts. 320 a 331
3. ARGENTINA; Ley Nº 19.550 y mod. (Ley de sociedades comerciales), arts. 61/71
4. FOWLER NEWTON, Enrique, Contabilidad básica, 4ª. edición (Buenos Aires, La Ley, 2003 o reimpresiones posteriores)
5. FOWLER NEWTON, Enrique, Cuestiones contables fundamentales, 4ª. edición (Buenos Aires, La Ley, 2005 o reimpresión 2006)
6. FEDERACIÓN ARGENTINA DE CONSEJOS PROFESIONALES DE CIENCIAS ECONOMICAS, Resoluciones Técnicas Nos. 8, 9, 16 y 17 (textos actualizados a la fecha del cursado de la materia).

#### **b) Complementaria**

1. CHAVES, Osvaldo A. (y otros), Contabilidad. Presente y futuro, (Buenos Aires, Macchi, 1997).
2. FOWLER NEWTON, Enrique, Contabilidad superior, cuarta edición actualizada (Buenos Aires, Macchi, 2001).
3. GUERRERO, José, Tratado de contabilidad superior, 2a. Edición, (Buenos Aires, Sucle, 1967).
4. FOWLER NEWTON, Enrique, Contabilidad computadorizada (Buenos Aires, Macchi, 1998).
5. PRIOTTO, Hugo C. Sistema de información contable. Básica, 3a. Edición (Córdoba, Eudecor, 1996).

## **F. METODOLOGÍA DE TRABAJO DURANTE EL CURSADO**

### **F.1. Trabajo en clase:**

Las clases serán presenciales de tipo teórico prácticas. En todas ellas se procura la participación activa de los alumnos. Se utilizarán distintos recursos tales como pizarrón, power point, enlaces web, etc. Se dictarán 4 (cuatro) horas semanales de clases presenciales, distribuidas en módulos de 2 (dos) horas cada uno.

También se utilizará el ámbito virtual para el desarrollo de determinados temas y para trabajar con foros, intercambios, consultas, propuestas y elaboración de trabajos, cumpliendo con la enseñanza virtual definida en el plan de estudio y facilitando de esta manera la construcción colaborativa del conocimiento.

### **F.2. Clases teóricas o teórico-prácticas: nº de horas semanales:**

Las clases son teórico- prácticas, con una carga semanal de 4 (cuatro) horas.

## **G. SISTEMA DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA**

### **G.1. Condiciones de regularidad. Los alumnos deberán cumplir con los siguientes requisitos:-**

- 1) Rendir 2 (dos) exámenes parciales individuales. Al final del cursado el alumno podrá recuperar 1 (uno) de los exámenes parciales no aprobados o no rendidos. Cada parcial requerirá para ser aprobado, como mínimo, un 60 % del puntaje total asignado a cada uno de ellos, de acuerdo a la Ord. N° 108/10-CS.
- 2) Asistir al 75% de las clases teórico – prácticas.

Cumpliendo con estos requisitos los alumnos obtienen la condición de Regular.

El alumno que no cumpla todas las condiciones previstas precedentemente para obtener la regularidad, deberá rendir un examen integrador el que abarcará la totalidad de los temas evaluados en el curso de la asignatura. Ord. 18/03 CD y modif.

### **G.2. Quien no alcanzó las condiciones de regularidad ni aprobó el examen integrador quedará en condición de libre**

### **G.3. Para aprobar la asignatura se requiere de una evaluación final. No tiene previsto régimen de promoción directa.**

### **G4 En los exámenes parciales, integrador y finales se considerará:**

- ortografía y redacción;
- la precisión de la respuesta;
- el correcto uso de los términos técnicos;
- la fundamentación adecuada de la respuesta;
- la coherencia en la exposición y/o desarrollo del escrito;
- el procedimiento en la resolución del planteo.

## **H. CARACTERÍSTICAS DE LOS EXÁMENES FINALES**

Los exámenes finales son integradores, con revisión de los conceptos generalistas de la asignatura. Los mismos incluyen una verificación de los trabajos prácticos desarrollados durante el año y aspectos teóricos de diversos puntos de la asignatura.

Los alumnos regulares rendirán un examen final escrito/oral, el que requiere para su aprobación, como mínimo de un 60% del puntaje total definido para el mismo (Ord. N° 108/10-CS.)

**Para rendir como alumno libre se deberá considerar lo siguiente:**

Los alumnos libres (es decir aquellos que no alcanzaron las condiciones de regularidad previstas en los puntos precedente, ni tampoco aprobaron el examen integrador y los demás que la normativa vigente considere como libres) podrán rendir en calidad de tales **durante los últimos turnos de cada una de las épocas de exámenes finales previstas en la programación vigente**, siempre que cumplan las demás condiciones establecidas en las normas vigentes.

El examen contemplará dos instancias:

La primera: consistirá en una prueba escrita con contenidos teóricos y prácticos y su grado de dificultad deberá ser similar al que deberán haber cumplido los alumnos regulares.

La segunda: los alumnos libres que resulten aprobados en dicha instancia previa deberán rendir (segunda instancia) un examen oral o escrito, que podrá versar sobre cualquiera de los contenidos del programa.

Todas las instancias de evaluación requerirán, para su aprobación, como mínimo de un 60 % del puntaje

#### I. SISTEMA DE CALIFICACIÓN FINAL

- En el caso de los alumnos regulares la nota final será la obtenida en el examen final.
- En el caso de los alumnos libres la ponderación de la nota final resultará del promedio de la instancia habilitante y del examen final, realizando un promedio de las notas obtenidas, del cual surgirá la calificación final.
- Se califica el examen final según la siguiente escala de calificaciones (Ord. N° 108/10 CS).

RESULTADO	ESCALA NUMERICA	ESCALA CONCEPTUAL
	NOTA	%
NO APROBADO	0	0%
	1	de 1% a 12%
	2	de 13% a 24%
	3	de 25% a 35%
	4	de 36% a 47%
	5	de 48% a 59%
APROBADO	6	de 60% a 64%
	7	de 65% a 74%
	8	de 75% a 84%
	9	de 85% a 94%
	10	de 95% a 100%

**NOTA:** cuando la primera (1ª) cifra decimal, en la escala porcentual, sea de CINCO (5) o más, se aproximará al valor entero inmediato superior.

  
Cr. Alejandro D. Ortega  
Prof. Titular Int. a la Contabilidad